

# LAS NORMAS ACADÉMICAS: gramática de la leng ULTIMOS CAMBIOS española CAMBIOS española

Morfología Sintaxis





#### Nueva gramática de la lengua española

Morfología Sintaxis

### ORTOGRAFÍA OGRAFÍA de la lengua española



#### Nombre de la letra y: ¿ye o i griega?

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

#### **ANTES**

En el DRAE de 2001: el nombre de la y es i griega o ye, pero en la entrada de ye se remite a i griega, por lo que cabe entender que da preferencia a la denominación i griega frente a la de ye.

Morfología Sintaxis



- Nombre exclusivo de ye.
- No obstante, se advierte que los nombres de las letras son recomendaciones que no implican "interferencia en la libertad que tiene cada hablante o cada país de seguir aplicando a las letras los términos que venían usando'.'.
- Por tanto, los hablantes pueden optar por nombrar a esta letra como ye o i griega.



#### Nombres de las letras b, v y W

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

#### **ANTES**

- Letra b  $\rightarrow$ 
  - Be (en España)
- Be alta y be larga (en zonas UEVa de América).
- Letra v →
- de la le uve (en España).
  - españ ve, ve baja, ve corta (en zonas de América).
    - + ve chica en zonas de América(DPD)
      - Letra  $w \rightarrow$ 
        - uve doble (en España)
        - ve doble o doble ve (en zonas de América).
        - + doble u (especialmente en México y algunos países de Centroamérica).

- En la *Ortografía de* 2010:
  - −Letras b <del>></del> be.
  - –Letra v <del>→</del> uve
  - –Letra w → uve doble.



## La ch y la ll, ¿son letras del abecedario?

#### **ANTES**

#### **AHORA**

 Sí, aunque en el DRAE de 2001 las palabras que llevan tales dígrafos aparecen par orden alfabético dentro de las letras c y respectivamente.

- Desaparecen

   abecedario los nombres
   de che y elle, por lo que el abecedario español pasa
   a tener veintisiete letras
   en lugar de las veintinueve tradicionales:
  - a, b, c, d, e, f, g, h i, j, k, l,
     m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v,
     w, x, y, z



#### La acentuación de solo

#### **ANTES**

- Sí llevaba en su función adverbial.
- Aunque en el DPD se dice que solo en caso de ambigüedad:
- Resolví solo ('sin ayuda') dos problemas. /Resolví sólo ('solamente') dos problemas.
  - José lee solo ('sin compañía') por las noches./José lee sólo ('solamente') por las noches.

#### **AHORA**

 Incluso en los casos de doble interpretación, se puede prescindir de la tilde.

de la lengua española

## La acentuación de los pronombres demostrativos

**ANTES** AHORA

- Los demostrativos (este, esta, estos, estas, ese, esa, esos, esas, aquel, aquella, aquellos, aquellas) pueden ser adjetivos(o determinantes) o pronombres (cuando no acompañan a sustantivo alguno).
- Para distinguir unos de otros.
   lo tradicional era poner tilde
   en los demostrativos cuando
   eran pronombres y no ponerla
   cuando eran adjetivos.

 Incluso en los casos de doble interpretación, se puede prescindir de la tilde.

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

## La acentuación en palabras del tipo de *guion*

#### **ANTES**

 La palabra guion se acentuaba obligatoriamente por entenderse que tenía dos sílabas ([gui-ón], había, pues, en ella un hiato con la vocal abierta como tónica) y que era aguda acabada en -n. No se consideraba, por tanto, un monosilabo.

Morfología Sintavis



#### **AHORA**

 Se elimina la doble opción en estas palabras y mantiene que deben llevar tilde por ser palabras monosílabas efectos de acentuación gráfica.



#### ADVERTENCIA:

- No deben confundirse estas palabras, que tienen como tónica la vocal abierta, con otras configuradas con las mismas letras, pero con la vocal cerrada como tónica:
  - Estas necesitan llevar la tilde para marcar el hiato:
    - guíe, guías, guía, guío, lías, lía, fíe, fío, píe, pío, río, frío, etc.

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

#### La tilde en la conjunción o entre cifras

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

#### **ANTES**

- Sí llevaba tilde.
- La norma académica recomendaba la tilde en la conjunción átona o entre cifras: con el fin de que no se confundiera con el cero:

- 60 ó 70.



#### **AHORA**

• Se escribe siempre sin tilde, aunque aparezca entre cifras:

-60 o *70.* 

## El uso de mayúscula inicial en títulos y cargos

#### **ANTES**

- Sí.
- El Rey se dirigió a mandos los de la ciudadanos.
  - El Papa visitará Brasil.
  - El Presidente comparecerá en el Congreso.
  - El Rector de la Ugr acudirá al acto inaugural.

- No.
- Se deben escribir siempre con minúscula inicial, independientemente de que acompañen o no al nombre propio al que hacen referencia.
  - El rey Arturo es el personaje central de la obra.
  - El rey se dirigió a todos los ciudadanos.
  - El rector de la Ugr acudirá al acto.

# El uso de mayúscula inicial en algunos accidentes geográficos ANTES ANTES ANTES

- Se escribían con mayúscula inicial los sustantivos que designan accidentes geográficos aun siendo nombres genéricoscuando se usaban, por antonomasia, en sustitución del nombre propio.
  - el Golfo (para hacer <sup>Sinta</sup> referencia al Golfo de México)
    - el Canal (en alusión al Canal de la Mancha)
    - Península Ibérica (por el territorio peninsular español)

- Se mantiene la mayúscula inicial para los usos antonomásticos de los nombres genéricos:
  - (el Golfo, la Península, etc.).
- Pero para aquellos sustantivos genéricos que aparecen seguidos de un adjetivo derivado del topónimo, se indica que tanto el sustantivo como el adjetivo se deben escribir en minúscula inicial.
  - península ibérica
  - cordillera andina
  - islas británicas



#### El prefijo ex

#### **ANTES**

 No había un criterio claro sobre la forma de escribir el prefijo ex con el significado de 'que fue y ya no es' (ni para los demás prefijos).

Ortografía de la lengua española



# Cuatro reglas para una escritura correcta de los prefijos, según la nueva Ortografía AHORA de la lengua española (FUNDÉU):

#### 1.- Unidos a la palabra que acompañan

- antivirus, supermodelo, anteayer, exmarido, vicepresidente, sobrealimentar, contraoferta, prepago, etc.

#### 2.- Con guion

Cuando la siguiente palabra comience por mayúscula o sea un número:

- anti-ALCA, anti-Mussolini, pro-Obama, sub-21, super-8.1942 española

#### 3.- Con espacio separador

El prefijo irá separado solo si afecta a varias palabras que tienen un significado unitario: -

- ex alto cargo, vice primer ministro, anti pena de muerte, ex chico de los recados, pro derechos humanos, anti copias pirata...)

#### O si afecta a nombres propios formados por más de una palabra

- (anti Naciones -Unidas, pro Barack Obama, pro Asociación Nacional de Educadores).

#### 4.- Combinación de prefijos

- antiposmodernista, preposfranquismo, antiantisemita, supersuperguapo.

### Los números cardinales superiores a treinta

#### **ANTES**

- Lo normativo era escribir en una palabra los cardinales compuestos hasta el veintinueve incluido (dieciséis, veintidós) y el resto en tres palabras:
  - treinta y nueve, cuarenta y dos; etc.

- Se admite la escritura, aunque aún es minoritaria, en una sola palabra de los cardinales superiores a treinta en las decenas, al pronunciarse átono el primer componente.
  - Treintaicuatro, cincuentaidós, setentaicinco o noventaiocho.
- No se ha tenido en cuenta este criterio en los múltiplos de mil, que se siguen escribiendo en dos palabras:
  - Tres mil, ocho mil, etc.



#### Nombres propios compuestos

#### **ANTES**

- Se escribían siempre en palabras separadas y con tilde, si la exigían las reglas de acentuación, en el primer componente, aunque este se suele pronunciar átono:
  - José Luis, María
     Ángeles, Ángel María,
     Juan Pablo, José Ángel,
     José Emilio, etc.

- Se admite, aunque aún minoritaria, la escritura de los nombres propios compuestos en una sola palabra y con desaparición de la tilde primer componente, si esta le correspondía corno palabra autónoma. Se trata de seguir así la pauta de unir en una sola palabra aquellos compuestos cuyo primer componente átono.
  - Joseluís, Mariángeles,
     Joseángel, Angelmaría,
     Juampablo, Josemilio.



#### Nueva gramática de la lengua española

Morfología Sintaxis

### MORFOLOGÍA OGRAFÍA de la lengua española



## El femenino en títulos, cargos y profesiones: ¿la médico o la médica?

#### Nueva gramática de la lengua española

Morfología Sintavis

#### **ANTES**

 No había un criterio bien fijado al respecto l'alla de la lengua española



- REAL ACA) EMIA Todas las palabras cuyo masculino acaba en -o hacen el femenino en -a.
  - Médica
  - Arquitecta
  - Ingeniera
  - Ministra
  - Catedrática
  - Técnica
  - Bióloga
  - Mandataria.

- Ortografía de la lengua española
- No se considera normativo emplear estas palabras como comunes en cuanto al género:
  - \*la médico, \*una técnico. etc.
- Sin embargo, algunas palabras dentro de este grupo continúan considerándose comunes en cuanto al género:
  - Las acabadas en -o pertenecientes al ámbito militar: la saldado, la cabo, la sargenta.
  - Palabras próximas al ámbito militar: la piloto, la copiloto, la sobrecargo.
  - c Las palabras acortadas: la fisio (de la fisioterapeuta), la otorrino (de la otorrinolaringóloga).
  - Otras palabras: la contralto, la soprano, la contrabajo.

## b) Las palabras agudas (sustantivos y adjetivos) acabadas en masculino en -or, -ón, -án, -Ín, -és hacen el femenino en -a.

- Doctora, campeona, sultana o feligresa.
- Siguen esta misma pauta las palabras agudas (sustantivos y adjetivos) referidas a personas que no designan necesariamente cargos, profesiones cualificadas, etc.
  - Peatona, andarina, tutora o truhana.
- Hay algunas excepciones a esta regla:
  - El femenino de barón es baronesa.
  - La palabra fan es común en cuanto al género: el/la fan.

#### c) Todas las palabras acabadas en el masculino con otra vocal que no sea -o son comunes en cuanto al género.

- policía, la periodista, la fisioterapeuta, la taxista.
- Excepciones a esta regla:
  - Algunas palabras acabadas en -e, además de ser comunes en cuanto al género, adoptan también la terminación -a para el femenino.
  - Nueva La jefe/la jefa, la presidente/la presidenta, la cliente/la clienta, la dependiente/la dependienta.
- El femenino de alcalde es alcaldesa, el de conde es condesa, el de duque es duquesa, y el de jeque es jequesa.
  - El femenino de sacerdote puede ser la sacerdote o la sacerdotisa, aunque en ciertas religiones se prefiere la primera forma.
    - El femenino de poeta puede ser la poetisa o la poeta.
      - Para la denominación de 'mujer que hace servicios domésticos en casa ajena cobrando por ellos', se registra solo la forma asistenta. El femenino la asistente se emplea con otros significados.
        - Existen los femeninos gobernanta y regenta, pero con significados diferentes de los de los masculinos correspondientes.

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS De la Lengua Española

- d) Todas las palabras que designan o se refieren a personas cuyo masculino acaba en cualquier consonante son real acade comunes en cuanto al género.
  - la barman, la canciller, la mandamás, la portavoz.
  - Excepciones a esta regla:
    - Las palabras terminadas en -or, -ón, -án, -in, és (véase el apartado b).
    - Los adjetivos cortés y montés son de una sola terminación: una persona cortés, una cabra montés.
  - Las formas femeninas la líder, la cónsul, la juglar y la chófer (o la chofer) presentan también los femeninos irregulares respectivos lideresa, consulesa, juglaresa, choferesa.
    - El femenino de *abad es abadesa.*
    - o Las palabras juez y aprendiz presentan, junto a las formas la juez y la aprendiz, las variantes respectivas jueza y aprendiza.
    - Las formas la edil, la concejal, la bedel y la fiscal presentan también los femeninos en -a: edila, concejala, bedela, fiscala.

DE LA LENGUA ESPAÑOLA

# El plural en palabras terminadas en y: ¿ponis, ponies o ponys? ANTES AHORA

No había un criterio fijado.

Nueva gramática de la lengua española

> Morfología Sintavis



- La y se convierte en i latina en el singular y se le añade la -s del plural.
  - Penalty> penalti, penaltis .
  - Panty > panti, pantis
  - Hippy > jipi, jipisa española
  - Derby> derbi, derbis
  - Punky > punki, punkis
  - Pony > poni, ponis
  - Whisky> güisqui, güisquis (o wiski, wiskis)
  - Curry> curri, curris

# El plural de algunos italianismos: ¿los espaguetis o los espagueti? ANTES ANTES AHORA

No había un criterio fijado.

Nueva gramática de la lengua española

> Morfología Sintaxis



- Los sustantivos plurales en italiano con la desinencia -i adaptados al castellano como singulares hacen el plural en -s.
  - espagueti, espaguetis.
  - confeti, confetis.
  - paparazi, paparazis.
  - grafiti, grafitis.
- Son, pues. incorrectos los plurales del tipo:
  - \* los espagueti.
  - \*los confeti, etc.

# Algunos superlativos en -ísimo, -a: ¿fortisimo o fuertisimo? ANTES AHORA

- Eran incorrectas formas como
  - \*fuertísimo,
  - \*nuevísimo.
  - \*recientísimo,
  - —\*ciertísimo, etc.
- Se exceptuaba buenísimo, que ya estaba consolidado en el nivel culto.

- Ya se aceptan:
  - fortísimo/fuertísimo.
  - bonísimo/buenísimo .
  - recentísimo/recientísimo.
  - valentísimo/valientísimo
  - novísimo/nuevísimo.
  - grosísimo/gruesísimo .
  - certísimo/ciertísimo .
  - calentísimo/calientísimo

# Los verbos acabados en ;cuar y en guar: ¿adecuas o adecúas? ANTES AHORA

- Los verbos acabados en cuar en -guar tenían
  todas sus formas con
  diptongo.
  - adecuo, adecuas...
  - licuo, licuas...
  - atestiguo, atestiguas...
  - evacuo, evacuas...
  - Averiguo, veriguas...

ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

- Se consideran igualmente correctas tanto las formas con diptongo como las formas con hiato de los verbos en -cuar.
  - adecuo/adecúo...
  - evacuo/evacúo...
  - licuo/licúo...
- Los verbos en -guar no han experimentado cambio alguno.



#### El verbo agredir

#### **ANTES**

- Los verbos agredir, transgredir, abolir, compungir y desabrir se consideraban defectivo:
  - solo teman las formas en las que aparecía la vocal temática i .

gramática de la lengua española

> Morfología Sintaxis



- Estos verbos presentan hoy su conjugación completa; es decir, han dejado de ser defectivos, por lo que formas como las siguientes son correctas:
  - agredo, agredes, agrede, agreda ...
  - transgredo, transgredes, transgrede,...
  - abolo, aboles, abole, abola ...

#### Verbos defectivos

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

- En las Cortes de la República Española se debatía, allá por los años treinta, sobre la pena de muerte, y que unos diputados comenzaron a gritar
  - ¡Qué se abola, que se abola! y que otros oponían: ¡Qué se abuela, que se abuela!
  - En eso, tomó la palabra Manuel Azaña, respetado orador y buen conocedor del idioma, quien dijo con voz clara: que se abolezca.
    - ¿Quiénes de todos ellos usaron bien el verbo?

Morfología Sintaxis

Ninguno.

- El verbo abolir sólo se emplea con tino y cultura en aquellos tiempos que tienen una -i-en su desinencia.
  - A los diputados de ese debate sólo les quedaba gritar: ¡Que sea abolida!

DE LA LENGUA ESPAÑOLA



#### Nueva gramática de la lengua española

Morfología Sintaxis

### SINTAXIS rtografía de la lengua española



## La agrupación a por: ¿ir a por el periódico o ir por el periódico? ANTES ANTES

 \*Voy a por el periódico. (Correcto, Voy por el periódico.)

de la lengua española

> Morfología Sintaxis



- Ya se considera correcta esta agrupación.
- Aunque solo se usa en el español de España (excepto en Canarias).



#### **ANTES**

- Deber + infinitivo = 'obligación'
- Deber de + infinitivo =

   'probabilidad o conjetura'.
  - La luz debe estar
     apagada. ('Hay
     obligación de que la luz
     esté apagada).
  - La luz debe de estar apagada. ('Probablemente esté apagada la luz).

- Todo igual, excepto:
- Para significar probabilidad o conjetura también se admite en este caso la variante sin la preposición de.
  - Deben de ser las tres/Deben ser las tres.
  - Debe de haber llovido/Debe haber llovido.

## Adverbios con posesivos: ¿delante de mí o delante mío?

#### **ANTES**

 No había una norma académica

Nueva gramática de la lengua española

> Morfología Sintavis



- Son "propias del lenguaje coloquial y percibidas todavía hoy como construcciones no recomendables por la mayoría de los hablantes cultos de muchos países".
- Se deduce, por tanto, que, aunque muy extendidas en el uso, hoy no pertenecen al español culto

## Usos intransitivos y transitivos de los verbos

#### INCAUTARSE

 La policía se incautó de varios kilos de hachís > La policía incautó varios kilos de hachís >

de la lengua española

- JUGAR
  - espa Jugar al tenis > jugar tenis.
  - CONTACTAR
    - Contactar a el Vicerrectorado > Contactar con el Vicerrectorado.
  - QUEDARSE
    - Quedarse con los apuntes > quedarse los apuntes.